

**FIRMADO**

El documento ha sido firmado por 5 firmantes, consulte el listado al final del documento.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia

T: 968 358 600  
(C.I.F. P-3003000A)



## DECRETO

### LIBRO DE RESOLUCIONES

(Artº. 20.2.1 del Rgto. Orgánico del Gobierno y Admón. de 27-5-2004).

Núm.: .....

Folio: .....

*El Director de la Oficina del  
Gobierno Municipal,*

RESULTANDO que por el Director del Área de Descentralización y Participación ciudadana se ha emitido informe, con la conformidad del Concejal Delegado de Pedanías, Participación y Descentralización, promoviendo la contratación mediante PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO REDUCIDO, del contrato de “RENOVACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN CALLE LA PARRA, BARQUEROS. MURCIA)” conforme al mencionado informe, Pliego de Prescripciones Técnicas y restante documentación que consta en el expediente.

VISTOS los antecedentes obrantes en el expediente; así como lo dispuesto en el art. 116.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación con lo establecido en su art. 28; y en ejercicio de la delegación conferida a esta Concejalía de Hacienda, Contratación y Movilidad Urbana en el Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 20 de abril de 2018 para la ordenación e impulso de los procedimientos de

contratación; **DISPONGO:**

**Iniciar expediente** para la contratación de la “RENOVACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN CALLE LA PARRA, BARQUEROS. MURCIA)” y su tramitación conforme a la normativa legal de aplicación. A los efectos de justificación de la necesidad del contrato conforme a lo establecido en los artículos 28 y 116 de la LCSP consta en el expediente informe con relación a dicho extremo, conformado por el Concejal Delegado de Pedanías, Participación y Descentralización.

(Documento firmado electrónicamente)

Nº EXPTE: 0126/2018 JMA

**FIRMADO**

- 1.- TÉCNICO DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, BEGOÑA MENDEZ GUERRA, a 25 de Octubre de 2018
- 2.- TÉCNICO DE ADMON GENERAL DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL EHA, EMILIO HERNANDEZ ALMELA, a 25 de Octubre de 2018
- 3.- JEFA DE SERVICIO CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, CRISTINA CARMEN MARTINEZ IGLESIAS MARTINEZ, a 25 de Octubre de 2018
- 4.- DIRECTOR OFICINA DE GOBIERNO LOCAL, AGUSTIN LAZARO MORENO, a 26 de Octubre de 2018
- 5.- QUINTO TENIENTE DE ALCALDE Y DELEGADO DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y MOVILIDAD URBANA, EDUARDO MARTINEZ OLIVA AGUILERA, a 26 de Octubre de 2018



K\*8hNSc3\*5gAb+IUvZbyxtQ

Copia impresa. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>